

INFORME DE COMISARIO
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de la función de Comisario de **CROSUMAR S.A.**, me constituí en la oficina de la misma para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto verifique que los asientos contables correspondientes al ejercicio del 2008 se mantienen inalterables y que no se han registrado operaciones, debido a la inactividad de la empresa.

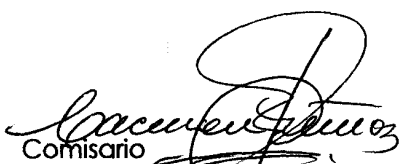
Sin embargo a los estados financieros presentados por la Gerencia reflejan situación actual de la empresa, los mismos que han sido elaborados con la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta Junta General, dado su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Guayaquil 23 de Marzo del 2009

Atentamente



Comisario
Ing. Com. Carmen Muñoz Valverde *
C.C. No. 091175110-5
C.V. No. 003-0503

